

NOTA INFORMATIVA.

Por error del BOE en la publicación de la Resolución 400/38165/2025, de 11 de abril, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 21 de abril de 2025, (en la página 54916, se omitió el número de orden 0119), se ha publicado la corrección en el BOE 99 de 24 de abril de 2025.

Como consecuencia, única y exclusivamente para la plaza con número de orden 0119 el plazo de quince días hábiles para presentar solicitudes previsto en la base Tercera comenzará a contar desde el 25 de abril de 2025 (incluido).